

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

FECHA DE ELABORACIÓN

NOVIEMBRE- 2022

CÓDIGO

GI-DE-001

PÁGINA

1 de 12

VERSIÓN

01

DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

GERENCIA DE IMAGEN

DIVISIÓN DE ESCENOGRAFÍA

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE EJECUTIVO

AGENDA N° GPP-DP-007

PTO. CTA. N° 05

FECHA: 01-11-2022

AGENDA N° GPP-DP-007

PTO.CTA. N° 05

FECHA: 01-11-2022

FREDDY ÑÁÑEZ

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN

NOVIEMBRE - 2022

CÓDIGO

GI-DE-001

PÁGINA

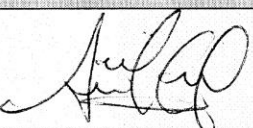
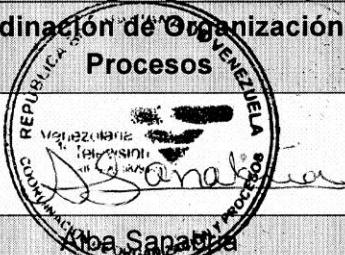
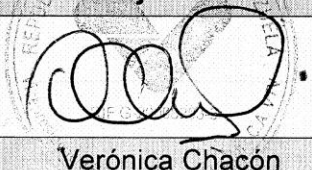
2 de 12

VERSIÓN

03

HOJA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Por medio de la presente se certifica que el siguiente documento: **Manual de Normas y Procedimientos “Diseño y Montaje de Escenografía”**, ha sido revisado y certificado, por las unidades y responsables que intervienen en el proceso.

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO			
ELABORADO POR:		REVISADO Y AVALADO POR:	
Analista	Coordinación de Organización y Procesos	División de Planificación	
			
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	
REVISADO Y AVALADO POR:			
Gerencia de Planificación y Presupuesto	Gerencia de Imagen		
			
Paul Pérez	Angelo Prieto		
APROBADO POR:			
Consultoría Jurídica	Vicepresidencia Ejecutiva de Producción		
			
Lanelis Varela	Verónica Chacón		

ELABORADO POR:

Aileen Gamardo

REVISADO POR:
COORDINACIÓN DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

Alba Sanabria

REVISADO POR:
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Homero Aponte

REVISADO POR:
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Paul Pérez

REVISADO POR:
GERENCIA DE IMAGEN

Angelo Prieto

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN

NOVIEMBRE- 2022

CÓDIGO

GI-DE-001

PÁGINA

3 de 12

VERSIÓN

03

CONTENIDO

PÁGINA

Hoja de Revisión y Aprobación	2
Objetivo	4
Alcance	4
Unidades que Intervienen	4
Definición de Términos Utilizados	5
Marco Jurídico	6
Normas Generales	7
Procedimiento de Diseño y Montaje de Escenografía	8
Diagrama de Flujo de Procesos de Diseño y Montaje de Escenografía	10
Formulario e Instructivo	11
Formulario: “Planilla de Control de Materiales”, código: GI-DE-001-A	11
Instructivo: “Planilla de Control de Materiales”, código: GI-DE-001-A	12

ELABORADO POR:

Aileen Gamardo

REVISADO POR:
COORDINACIÓN DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

Alba Sanabria

REVISADO POR:
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Homero Aponte

REVISADO POR:
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Paul Pérez

REVISADO POR:
GERENCIA DE IMAGEN

Angelo Prieto

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

PÁGINA

NOVIEMBRE- 2022

4 de 12

CAPITULO:

CÓDIGO

VERSIÓN

I

GI-DE-001

01

OBJETIVO

Establecer las normas y procedimientos a seguir para la realización de las escenografías de los diferentes programas a transmitir por la C.A Venezolana de Televisión.

ALCANCE

Este procedimiento inicia desde Presidencia/Gerencia de imagen solicitan la realización de una escenografía a la División de Escenografía hasta está su montaje en estudio.

UNIDADES QUE INTERVIENEN

- Presidencia Ejecutiva.
- Vicepresidencia Ejecutiva de Producción.
- Gerencia de Imagen.
- Gerencia de Programas.
- Gerencia de Servicios Informativos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	REVISADO POR: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	REVISADO POR: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	REVISADO POR: GERENCIA DE IMAGEN
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	Paul Pérez	Angelo Prieto

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN

PÁGINA

NOVIEMBRE- 2022

5 de 12

CAPITULO:

CÓDIGO

VERSIÓN

I

GI-DE-001

01

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS UTILIZADOS

Términos	Descripción
Escenografía	Conjunto de elementos decorativos destinados a ambientar y tematizar un entorno determinado.
Fondeado	Es aplicar sobre una superficie uno o más colores de fondo, con pintura.
Maqueta	Es una representación tridimensional realizada a escala que representa la idea escenográfica con sus detalles de construcción, materiales a utilizar, colores, texturas y otros detalles necesarios.
Diseño	Es el arte de proyectar el aspecto, la función y la producción de un objeto funcional por medio de signos gráficos, sea que se trate de un objeto bidimensional (carteles, logos, animaciones, portadas, etc.) o tridimensional (edificios, maquinarias, muebles, entre otros).
Planos	Son la representación a escala en dos dimensiones de las distintas vistas (caras/lados) de un espacio escénico y están constituidos por los dibujos de planta, cortes y elevaciones. Actualmente con el uso de las nuevas tecnologías podemos representar los diseños de modo digital a través de la gráfica computacional.
Tramoya	Es el área encargada de las máquinas y herramientas que permiten los cambios del decorado y ciertos efectos especiales.
Utilería	Conjunto de objetos y enseres que aparecen en escena, como parte integrante del decorado, permanecen durante toda la escena o la representación. Por ejemplo, un cuadro en una pared, una alfombra, un teléfono fijo o un televisor sobre un mueble.

ELABORADO POR:

REVISADO POR:
COORDINACIÓN DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

REVISADO POR:
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

REVISADO POR:
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

REVISADO POR:
GERENCIA DE IMAGEN

Aileen Gamardo

Alba Sanabria

Homero Aponte

Paul Pérez

Angelo Prieto

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
NOVIEMBRE- 2022		6 de 12
CAPITULO:	CÓDIGO	VERSIÓN
I	GI-DE-001	01

MARCO JURÍDICO

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la G.O. N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999, y reimpresa en la G.O. N° 5.453 del 24 de marzo del 2000, mediante la modificación de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 en la Enmienda N° 1 de fecha 15 de febrero de 2009, (Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario del 19 de febrero de 2009).
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios electrónicos, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.610 de fecha 07-02-2011.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.610 de fecha 07-02-2011.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, publicado en Gaceta Oficial N° 40.549, de fecha 26 de noviembre de 2014.

ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	REVISADO POR: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	REVISADO POR: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	REVISADO POR: GERENCIA DE IMAGEN
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	Paul Pérez	Angelo Prieto

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
NOVIEMBRE- 2022		7 de 12
CAPITULO:	CÓDIGO	VERSIÓN
II	GI-DE-001	01

NORMAS GENERALES

1. Todo lo relacionado al diseño de montaje de escenografía, se regirá por lo establecido en este manual, las leyes y reglamentos que regulen la materia.
2. La Gerencia de Imagen, a través de su División de Escenografía; será la encargada de realizar todas las escenografías de la C.A Venezolana de Televisión.
3. Todos los diseños de escenografía deberán estar aprobados por Presidencia y Gerencia de Imagen de la C.A Venezolana de Televisión.
4. La Gerencia de Imagen será la encargada de realizar el proceso de solicitud de los materiales necesarios para la elaboración de la escenografía ante la Gerencia de Contrataciones Públicas.
5. El escenógrafo será el responsable de elaborar el diseño de la escenografía y de enviar los planos o maquetas a las áreas responsables para su desarrollo. En caso de cualquier cambio en el diseño de la escenografía debe estar autorizado por el escenógrafo.
6. El coordinador de escenografía será el responsable de supervisar el montaje de la escenografía. En caso de haber algún inconveniente o modificación en el montaje de la escenografía el coordinador encargado deberá informarlo de manera inmediata al escenógrafo.
7. Todos los materiales solicitados por la División de Escenografía deberán estar resguardados en el almacén de escenografía.
8. La División de Escenografía, deberá realizar el préstamo de materiales y mobiliarios a través del formulario "Planilla de Control del Materiales" Código: GI-DE-001-A.
9. La División de Escenografía, deberá utilizar el formulario "Pase de Equipos y Materiales", código ID-PRES-DS-002-B para la movilización o préstamo de materiales o mobiliarios, fuera de las instalaciones de la C.A. Venezolana de Televisión, detallando las condiciones de los mismos.
10. La Gerencia de Imagen, será responsable de velar por el cumplimiento de las normativas establecidas en este manual.
11. Cualquier sugerencia para modificar este manual, deberá remitirlo por escrito a la Coordinación de Organización y Procesos, adscrita a la División de Planificación y Presupuesto.

ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	REVISADO POR: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	REVISADO POR: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	REVISADO POR: GERENCIA DE IMAGEN
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	Paul Pérez	Angelo Prieto

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
NOVIEMBRE- 2022		8 de 12
CAPITULO:	CÓDIGO	VERSIÓN
II	GI-DE-001	01

PROCEDIMIENTO DE DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

Responsable	Actividad
Presidencia Ejecutiva / Gerencia de Imagen	1. Define el programa a realizar. 2. Solicita a la División de escenografía el diseño de la escenografía para el programa.
Gerencia de Imagen / División de Escenografía	3. Crea el diseño de la escenografía según los parámetros solicitados. 4. Envía por correo electronico el diseño a la Gerencia de Imagen para la aprobación por parte de Presidencia. 5. Una vez aprobado el diseño, define el material requerido para realizar la nueva escenografía y envía la solicitud de los materiales a la Gerencia de Contrataciones Públicas. (Ver Procedimiento Adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras). 6. Recibe materiales solicitados, envía planos de la escenografía al Area de carpintería y herrería.
División de Escenografía /Area de carpintería y herrería	7. Una vez terminada la maqueta por parte de carpintería o herrería, entrega el material al Area de pintura.
División de Escenografía / Area de pintura.	8. Realiza el fondeado, una vez terminado informa al Area de tramoya. 9. Realiza los últimos retoques de la escenografía.
División de Escenografía / Area de tramoya	10. Monta el set en el estudio. 11. Culminado el montaje del set informa Area de pintura, al Area de Iluminación y al director de fotografía para que definan el tipo de iluminación.

ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	REVISADO POR: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	REVISADO POR: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	REVISADO POR: GERENCIA DE IMAGEN
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	Paul Pérez	Angelo Prieto

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
NOVIEMBRE- 2022		9 de 12
CAPITULO:	CÓDIGO	VERSIÓN
II	GI-DE-001	01

Responsable	Actividad
División de Escenografía / Area de iluminación	12. Una vez definida la iluminación se informa a utilería que realice el montaje del mobiliario y equipos.

ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	REVISADO POR: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	REVISADO POR: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	REVISADO POR. GERENCIA DE IMAGEN
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	Paul Pérez	Angelo Prieto

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

PÁGINA

NOVIEMBRE- 2022

10 de 12

CAPITULO:

CÓDIGO

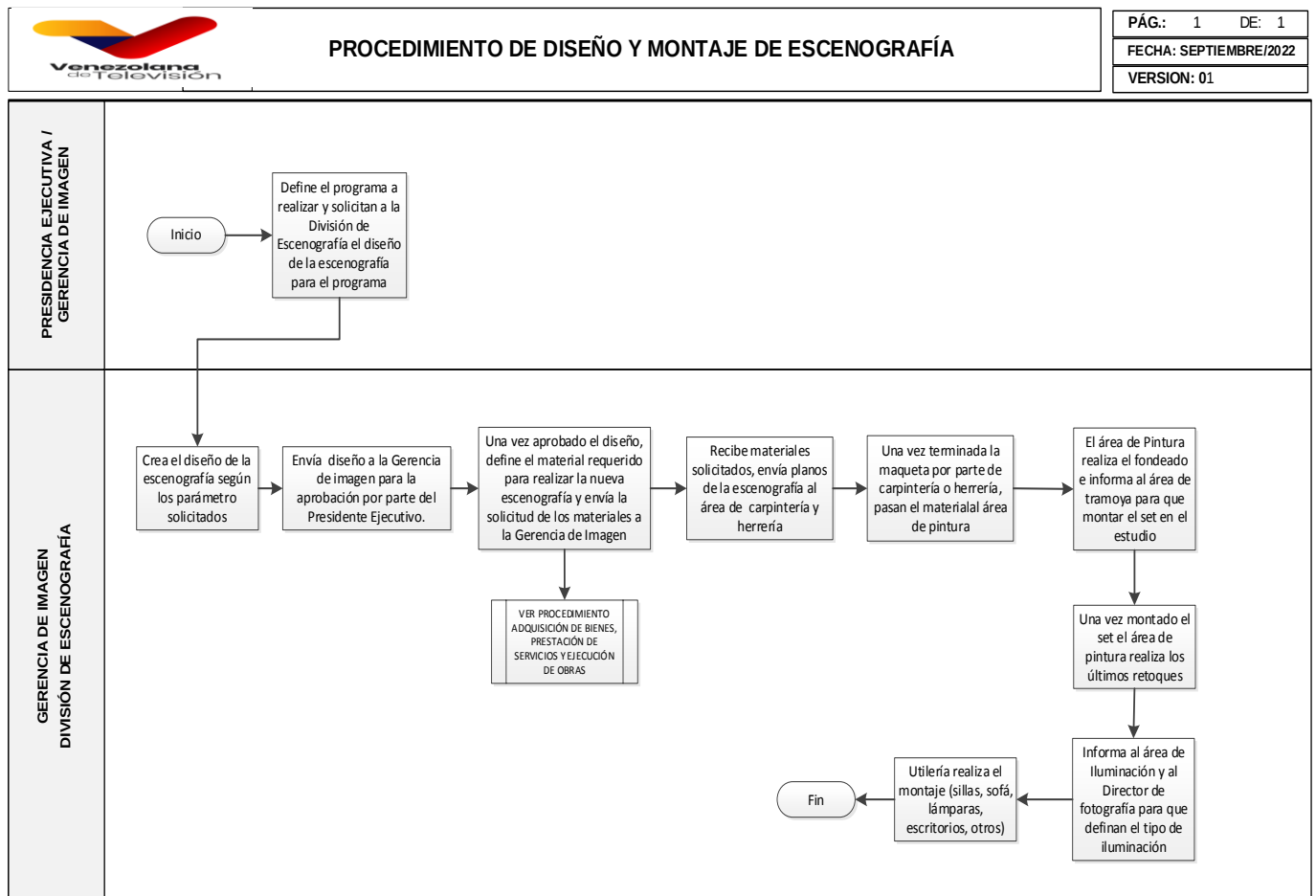
VERSIÓN

II

GI-DE-001

01

DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESOS DE DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA



ELABORADO POR:

Aileen Gamardo

REVISADO POR:
COORDINACIÓN DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

Alba Sanabria

REVISADO POR:
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Homero Aponte

REVISADO POR:
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Paul Pérez

REVISADO POR:
GERENCIA DE IMAGEN

Angelo Prieto

ELABORADO POR:	REVISADO POR: COORDINACION DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	REVISADO POR: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	REVISADO POR: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	REVISADO POR: GERENCIA DE IMAGEN
Aileen Gamardo	Alba Sanabria	Homero Aponte	Paul Pérez	Angelo Prieto

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA**

FECHA DE ELABORACIÓN

PÁGINA

NOVIEMBRE- 2022

12 de 12

CAPITULO:

CÓDIGO

VERSIÓN

II

GI-DE-001

01

Instructivo: “Planilla de Control de Materiales”, código: GI-DE-001-A

Objetivo: Controlar las solicitudes de material que se utilizan en las escenografías.

Para ser llenado por: División de Escenografía

1. Unidad a la cual se le está solicitando el material o mobiliario.
2. Dia/mes/año en la cual se está entregando el material o mobiliario.
3. Hora en la cual se realiza la entrega del material o mobiliario.
4. Nombre y apellido de la persona a la que se le entrega el material o mobiliario
5. Unidad de adscripción de la persona que retira.
6. Cargo de la persona que retira.
7. Código o referencia del material o mobiliario.
8. Nombre del material o mobiliario.
9. Cantidad que de cada rubro.
10. Detalle de alguna observación relacionada con el material o el mobiliario solicitado.
11. Nombre y apellido del trabajador que realiza la entrega del material.
12. Cédula de identidad del trabajador que entrega el material.
13. Firma del trabajador que entrega el material

ELABORADO POR:

Aileen Gamardo

REVISADO POR:
COORDINACIÓN DE
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

Alba Sanabria

REVISADO POR:
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Homero Aponte

REVISADO POR:
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Paul Pérez

REVISADO POR.
GERENCIA DE IMAGEN

Angelo Prieto